

**COMUNICADO N° 18 – CONTRATACIÓN DOCENTE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA
PUN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**

A los Docentes del **Nivel Secundaria, CETPRO, CEBA e Inicial**, que figuran en el cuadro de méritos por resultados de evaluación de expedientes y los que mantienen latente su ubicación en el cuadro de méritos de la PUN (numeral 7.2.9 del DS 015-2020-MINEDU), indicarles que la adjudicación se realizará los días **jueves 24 y viernes 25 de febrero de 2022**, en las instalaciones de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Generalísimo José de San Martín", **sito en el jirón Jesús Alberto Miranda Calle N°142 - Moyobamba**, por grupos, a fin de cuidar el aforo y la integridad de los participantes.

Para ello, los grupos de adjudicación serán de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA	POSTULANTES SEGÚN CUADRO DE MÉRITOS POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE (NIVEL SECUNDARIA).	HORA	LUGAR
JUEVES 24 DE FEBRERO	MATEMÁTICA: Del 01 al 61	De 08:00am a 9:45am	INSTALACIÓN DE LA EESPP "GJSM"
	ARTE y DPCC.	De 09:45am a 11:00pm	
	INGLÉS: Del 1 al 40 EDUCACIÓN FÍSICA: Del 1 al 20, más los que mantienen latente su ubicación en el cuadro de méritos de la PUN.	De 11:00pm a 12:45pm	
	Ciencia y Tecnología: Del 1 al 60, más los que mantienen latente su ubicación en el cuadro de méritos de la PUN.	De 1:45pm a 3:00pm	
	COMUNICACIÓN: Del 1 al 20, más los que mantienen latente su ubicación en el cuadro de méritos de la PUN. CIENCIAS SOCIALES: Del 1 al 45, más los que mantienen latente su ubicación en el cuadro de méritos de la PUN.	3:00pm a 4:15pm	
	EBA. CETPRO.	4:15pm a 5:00pm	

DÍA	POSTULANTES SEGÚN CUADRO DE MÉRITOS POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (INICIAL, EPT Y RELIGIÓN).	HORA	LUGAR
VIERNES 25 DE FEBRERO	INICIAL: Del 141 al 195.	De 08:00am a 9:30am	INSTALACIÓN DE LA EESPP "GJSM"
	INICIAL: DEL 196 al 223	De 09:30am a 10:30pm	
	EPT. COMPUTACIÓN INFORMÁTICA: Del 1 al 35. EPT. AGROPECUARIA: Del 1 al 25 EPT. MECÁNICA DE PRODUCCION EPT.CARPINTERIA EPT.INDUSTRIA DEL VESTIDO.	De 10:30pm a 12:30pm	
	RELIGIÓN.	De 1:30pm a 3:30pm	

Es necesario indicar, que de acuerdo al artículo 14.6 del Decreto Supremo N°0052022-PCM establece lo siguiente: “... **los mayores de 18 años que deseen ingresar... a las oficinas de atención al usuario, trámite administrativo y mesas de partes de instituciones públicas..., tienen que presentar su carné físico o virtual que acredite haber completado, en el Perú y/o el extranjero, su esquema de vacunación contra la COVID-19, y a partir del 23 de enero de 2022 la dosis de refuerzo para mayores de 50 años, además de usar mascarilla de manera permanente...**”.

Que, en cumplimiento de lo establecido, se seguirá el protocolo de bioseguridad para el proceso de adjudicación, y se permitirá sólo el ingreso de personas mayores de 18 años que acrediten su vacunación completa contra el COVID 19; asimismo, el postulante tendrá que usar de forma adecuada y permanente la mascarilla KN95 o doble mascarilla quirúrgica.

Nota:

- En el proceso de adjudicación, se llamará en tres (3) oportunidades al docente, en el caso que no conteste al llamado o no se encuentre presente, será excluido del cuadro de méritos y se proseguirá con el siguiente postulante, dejando constancia de ello.

- El docente que no pueda asistir al proceso de adjudicación, puede delegar mediante **carta poder simple a un representante para su adjudicación**. La carta poder tendrá que ser en original (firma original), con copia del DNI del apoderado y del poderdante.
- Se recomienda a los postulantes, imprimir las plazas vacantes, y así poder llevar un seguimiento correlativo de las plazas adjudicadas.

Moyobamba, 23 de febrero de 2022.

